

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
 Nombre comercial : GRANDIS  
 Código de producto :  
 Tipo de producto : Fertilizante

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional  
 Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizante.  
 Función o categoría de uso : Productos fitosanitarios

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se admiten otros usos

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Belchim Crop Protection NV/SA  
 Technologielaan 7  
 1840 Londerzeel - Belgium  
 T +32 (0)52 30 09 06 - F +32 (0)52 30 11 35  
[info@belchim.com](mailto:info@belchim.com) - [www.belchim.com](http://www.belchim.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32(0)14584545  
 24 H/7 días

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1, H318  
 Corrosión cutánea, categoría 1 B, H314  
 Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Ningún otro riesgo..

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves..

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Consejos de prudencia (CLP)

: P260 – No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapors/el aerosol.  
P264 – Lavarse concienzudamente tras la manipulación.  
P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y mascarilla de protección.  
P301+P330+P331 – EN CASO DE INGESTIÓN : Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
P303+P361+P353 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo) : Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.  
P304P340 – EN CASO DE INHALACIÓN : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
P305+P351+P338 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 – Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

### Sustancias que contribuyen a la clasificación

Alcoholes etoxilados, fosfato Ester ; Dietanolamina

### 2.3. Otros peligros

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	Konc. (% w/w)	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Alcoholes etoxilados, fosfato Ester*	(N° CAS) 68130-47-2	2,5 - <10	Skin corrosivo 1B; H314
Dietanolamina*	(N° CAS) 111-42-2 CE : 203-868-0 Index : 603-071-00-1 REACH: 01-2119488930-28-xxxx	1-<2,5	Acute Tox.4, H302 Eye Dam.1, H318 Skin Irrit.2, H315 STOT RE 2, H373
Ácido fosfórico**	(N° CAS) 7664-38-2 CE : 231-633-2 Index : 015-011-00-6 REACH: 01-2119485924-24-xxxx	<1	Skin corros. 1B, H314

\*Sustancias que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) N° 2015/830

\*\*sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar la información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar las secciones 11, 12 y 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Inhalación

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Contacto con la piel

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Contacto con los ojos

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Ingestión/aspiración : Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

Medios de extinción desaconsejados

: En caso de inflamación como consecuencia de manipulación almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones)

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

: Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

: En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, ...) conforme al R.D. 486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales

: Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosivo o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección individual y procedimientos de emergencia

: Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8).

Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Se recomienda

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver Secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

A.- Precauciones generales

: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

Para el control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

A.- Medidas técnicas de almacenamiento	: ITC (R.D.656/2017)	MIE-APQ-6
	Clasificación	1B
	Tª mínima	5°C
	Tª máxima	35°C

B.- Condiciones generales de almacenamiento : Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

### 7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de ese producto.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

Identificación		Valores límite ambientales	
Dietanolamina		VLA-ED	2 mg/m <sup>3</sup>
CAS : 111-42-2 CE : 203-868-0		VLA-EC	0,46 ppm
Ácido fosfórico		VLA-ED	1 mg/m <sup>3</sup>
CAS : 7664-38-2 ce : 231-633-2		VLA-EC	2 mg/m <sup>3</sup>

#### DNEL (Trabajadores) :

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dietanolamina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS : 111-42-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,13 mg/kg	No relevante
CE : 203-868-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m <sup>3</sup>

#### DNEL (Población) :

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dietanolamina	Oral	No relevante	No relevante	0,06 mg/kg	No relevante
CAS : 111-42-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,07 mg/kg	No relevante
CE : 203-868-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	0,25 mg/m <sup>3</sup>

#### PNEC :

Identificación				
Dietanolamina	STP	100 mg/l	Agua dulce	0,0022 mg/l
CAS : 111-42-2	Suelo	0,00108 mg/kg	Agua salada	0,00022 mg/l
CE : 203-868-0	Intermitente	0,022 mg/l	Sedimento (agua dulce)	0,019 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	0,0019 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### Equipo de protección individual:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ámbito de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, ...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Protección respiratoria:	Mascarilla autofiltrante para partículas. Marcado CE, Categoría III Norma EN 149:2001+A1:2009 Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.
Protección específica de las manos:	Guantes NO desechables de protección química. Marcado CE Categoría III Normas EN ISO 374-1:2016; EN 16523-1:2015; EN 420:2003+A1:2009 El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.
Protección ocular y facial:	Pantalla facial. Marcado CE Categoría II. Normas EN 166:2001; EN 167:2001; EN 168:2001; EN ISO 4007:2018 Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.
Protección corporal:	Prendas de protección frente a riesgos químicos. Marcado CE Categoría III Normas EN 13034:2005+A1:2009; EN 168:2001; EN ISO 13982-1:2004/A1:2010; EN ISO 6529:2013; EN ISO 6530:2005; EN 464:1994 Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Calzado de seguridad contra riesgo químico. Marcado CE Categoría III Normas EN ISO 20345:2011; EN 13832-1:2019 Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.
Medidas complementarias de emergencia:	Duchas de emergencia. Normas ANSI Z358-1; ISO 3864-1:2011; ISO 3864-4:2011 Lavajos Normas DIN 12 899; ISO 3864-1:2011; ISO 3864-4:2011
Controles de la exposición del medio ambiente:	En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D
Compuestos orgánicos volátiles:	En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características: C.O.V. (Suministro): 6,04 % peso Concentración C.O.V. a 20°C: 62,46 kg/m <sup>3</sup> 62,46 g/l) Número de carbonos medio: 10 Peso molecular medio: 154,2 g/mol

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia (Estado físico a 20°C)	: Líquido (en emulsión).
Color	: Característico.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No relevante*

#### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica	: 116°C
Presión de vapor a 20°C	: 2265 Pa
Presión de vapor a 50°C	: 11934,7 Pa (11,93 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C	: No relevante*

#### Caracterización de producto:

Densidad a 20°C	: 1015 – 1055 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20°C	: 1,364
Viscosidad dinámica a 20°C	: No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C	: No relevante*

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Viscosidad cinemática a 40°C	: No relevante*
Concentración	: No relevante*
pH	: 6,9-7,9
Densidad de vapor a 20°C	: No relevante*
Coefficiente de partición (n-octanol/agua) a 20°C	: No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C	: No relevante*
Propiedad de solubilidad	: No relevante*
Temperatura de descomposición	: No relevante*
Punto de fusión/punto de congelación	: No relevante*
Propiedades explosivas	: No relevante*
Propiedades comburentes	: No relevante*
<b>Inflamabilidad:</b>	
Punto de inflamación	: No inflamable (>60°C)
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No relevante*
Temperatura de autoinflamación	: 370 °C
Límite de inflamabilidad inferior	: No relevante*
Límite de inflamabilidad superior	: No relevante*
<b>Explosividad:</b>	
Límite inferior de explosividad	: No relevante*
Límite superior de explosividad	: No relevante*
<b>9.2. Otros datos</b>	
Tensión superficial a 20°C	: No relevante*
Índice de refracción	: No relevante*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7

### 10.2. Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente :

Choque y fricción / Contacto con el aire / Calentamiento / Luz Solar / Humedad : No aplicable

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos / Agua / Materias combustibles : No aplicable

Materias comburentes : Precaución

Otros : Evitar alcalis o bases fuertes

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ver epígrafes 10.3,10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas : dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas
Efectos peligrosos para la salud	En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:
A.- Ingestión (efecto agudo)	<b>Toxicidad aguda:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3. <b>Corrosividad/Irritabilidad:</b> Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
B.- Inhalación (efecto agudo)	<b>Toxicidad aguda:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3. <b>Corrosividad/Irritabilidad:</b> En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.
C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo)	<b>Contacto con la piel:</b> Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2. <b>Contacto con los ojos:</b> Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)	<b>Carcinogenicidad:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3. <b>IARC:</b> Dietanolamina (2B) <b>Mutagenicidad:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3. <b>Toxicidad para la reproducción:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3
E.- Efectos de sensibilización	<b>Respiratoria:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15. <b>Cutánea:</b> A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3
F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3
G.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3
H.- Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información ver sección 3

### Información adicional:

No relevante

### Información toxicológica específica de las sustancias:

<b>Dietanolamina</b>	DL50 oral	710 mg/kg	Rata
CAS 111-42-2	DL50 cutánea	12200 mg/kg	Conejo
CE 203-868-0	CL50 inhalación	No relevante	



# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<b>Alcoholes etoxilados, fosfato Ester</b> CAS 68130-47-2 CE No aplicable	DL50 oral DL50 cutánea CL50 inhalación	3950 mg/kg No relevante No relevante	Rata
<b>Ácido fosfórico</b> <b>CAS 7334-38-2</b> <b>CE 231-633-2</b>	DL50 oral DL50 cutánea CL50 inhalación	3500 mg/kg 2470 mg/kg No relevante	Rata Conejo

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Dietanolamina CAS 111-42-2 CE 203-868-0	CL50 800 mg/l (24h)	Carassius auratus	Pez
	CE50 180 mg/l (24h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50 75 mg/l (72h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Dietanolamina CAS 111-42-2 CE 203-868-0	DBO5 0.03 g O2/g DQO 1.52 g O2/g DBO5/DQO 0.02	Concentración 100 mg/l Período 21 días % Biodegradado 54%

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacumulación
Dietanolamina CAS 111-42-2 CE 203-868-0	BCF 1 Log POW -1,43 Potencial Bajo

### 12.4. Movilidad en el suelo

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
	Koc No relevante	Henry No relevante
	Conclusión No relevante	Suelo seco No relevante
	Tensión superficial 3,4E-2 N/m (148,45°C)	Suelo húmedo No relevante

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

### 12.6. Otros efectos adversos

No descritos

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Código 06 10 02\*

Descripción : Residuos que contienen sustancias peligrosas

Tipo de rsiudo (Reglamento (UE) N° 1357/2014) : Peligroso HP8 Corrosivo

**Gestión del residuo (eliminación y valorización) :** Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) N° 1357/2014

Legislación Nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR y RID 2019:

#### ADR

##### 14.1. Número ONU

UN 1760

##### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO CORROSIVO,  
N.E.P. (Alcoholes etoxilados,  
fosato Ester)

##### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

8



##### 14.4. Grupo de embalaje

II

##### 14.5. Peligros para el medio ambiente

NO

O

##### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales : 274

Códigos FEm : F-A, S-B

Propiedades físico-químicas : 1L

Grupo de segregación: No relevante

##### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC :

No relevante

Según los requisitos de IATA/OACI 2019 :

##### 14.1. Número ONU

UN 1760

##### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Alcoholes etoxilados, fosato Ester)

##### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

8



##### 14.4. Grupo de embalaje

II

##### 14.5. Peligros para el medio ambiente

NO

##### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas : ver epígrafe 9

##### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC :

No relevante

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancias candidatas a autorización n el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) : No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración : No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, SOBRE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO : No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012 : No relevante

REGLAMENTO (UE) N° 49/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No relevante

##### Seveso III:

No relevante

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del REGLAMENTO reach, ETC ...):**

No relevante

##### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medioambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

##### Otras legislaciones :

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (CE) N° 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.

Real Decreto 506/2013, de 28 de junio sobre productos fertilizantes.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración DE Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) N° 2015/830

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

#### Texto de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H318 Provoca lesiones oculares graves

#### Texto de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

#### Reglamento n° 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 – Nocivo en caso de ingestión

Eye Dam. 1: H318 – Provoca lesiones oculares graves

Skin corr. 1B: H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 – Provoca irritación cutánea

STOT RE 2: H373 – Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

#### Procedimiento de clasificación:

Skin Corr. 1B: Método de cálculo

Eye Dam. 1: Método de cálculo

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

#### Abreviaturas y acrónimos:

**ADR:** Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

**IMDG:** Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

# GRANDIS

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

---

**IATA:** Asociación Internacional de Transporte Aéreo

**OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional

**DQO:** Demanda Química de Oxígeno

**DBO5:** Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

**BCF:** Factor de Bioconcentración

**DL50:** Dosis letal 50

**CL50:** Concentración letal 50

**EC50:** Concentración efectiva 50

**Log POW:** Logaritmo coeficiente partición octanol-agua

**Koc:** Coeficiente de participación del carbono orgánico

**FDS:** Ficha de Datos de Seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad esta fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.